

## Ayuntamiento de Almuradiel

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2021/15	La Junta de Gobierno Local

Mediante la presente se hace púbico que en la sesión celebrada el 13 de julio de 2021 se adoptó el siguiente acuerdo:

Convocatoria y Bases para la selección y contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, Diputación Provincial de Ciudad Real, Fondo Social Europeo y Ayuntamiento de Almuradiel.

Vista la necesidad de realizar la selección y posterior contratación de personal para llevar a cabo los proyectos solicitados a la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en el marco de las subvenciones a entidades locales para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciables por el Fondo Social Europeo y con los recursos REACT-UE, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19 regulado por la Orden 64/2021 de 11/05/2021 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.

Examinadas las bases de la convocatoria, y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y de conformidad con la Delegación por Decreto de Alcaldía 2019-225 de fecha 2 de julio de 2019, se propone a la Junta de Gobierno Local la adopción de los siguientes, ACUERDOS

Primero.- Aprobar las bases que han de regir la selección y posterior contratación de personal para llevar a cabo los proyectos solicitados a la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en el marco de las subvenciones a entidades locales para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciables por el Fondo Social Europeo y con los recursos REACT-UE, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19 regulado por la Orden 64/2021 de 11/05/2021 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, en los términos del Anexo III, igualmente queda aprobado el Anexo I "Modelo de solicitud" y Anexo II "Declaración Jurada".

Segundo.- Publicar la convocatoria, juntamente con el texto íntegro de las bases reguladoras de las pruebas selectivas en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, en su página web www.almuradiel.es y sede electrónica.





## Ayuntamiento de Almuradiel

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

